



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: /COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:
<https://udalengoitza.araba.eus/banosdeebro/validacionDoc/?entidad=BAÑOS>
y0144708b0211d0127607ea07f091206m

AYUNTAMIENTO DE
BAÑOS DE EBRO (ALAVA)



MAÑUETAKO UDALA
ARABA

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE EBRO-MAÑUETA
**MODELOS Y ANEXOS PARA LA PRESENTACIÓN DE
OFERTAS**

Expediente 2026-90

Concesión del servicio de explotación del bar municipal

Estos modelos complementan el PCAP. En caso de discrepancia, prevalecerá el contenido del PCAP y del PPT aprobados.



ANEXO I. DECLARACIÓN RESPONSABLE COMPLEMENTARIA AL DEUC

La persona licitadora deberá cumplimentar el DEUC mediante el formulario electrónico habilitado en la plataforma y, cuando proceda, la presente declaración complementaria.

D./D.^a _____, con DNI/NIE _____,
actuando en nombre propio / en representación de
_____, con NIF _____, declara bajo
su responsabilidad:

1. Que conoce y acepta íntegramente el PCAP y el PPT del expediente CP-2026-003.
2. Que la persona o entidad licitadora reúne la capacidad de obrar y la solvencia exigidas y no se encuentra incurso en prohibición de contratar.
3. Que se compromete a adscribir a la ejecución los medios personales suficientes para cumplir los horarios, servicios y restantes obligaciones contractuales.
4. Que, en su caso, las empresas o medios externos cuya solvencia se invoque quedarán efectivamente a disposición durante la ejecución en los términos legalmente exigibles.
5. Que los datos y manifestaciones incluidos en el DEUC y en la documentación presentada son ciertos y se compromete a acreditarlos cuando sea requerido.
6. Que la dirección electrónica a efectos de comunicaciones es:
_____.
7. Que autoriza / no autoriza [táchese lo que no proceda] la consulta de los datos que puedan obtenerse de oficio en los términos legalmente previstos.

En _____, a ____ de _____ de 20__.

Firma electrónica de la persona licitadora.



**ANEXO II. PLANTILLA DE PROPUESTA DE SERVICIO
HOSTELERO**

Documento sometido a juicio de valor: máximo 4 páginas A4, sin contar la carta u oferta alimentaria indicativa que podrá adjuntarse como anexo. NO DEBE INCLUIR datos correspondientes a criterios automáticos (canon, número de días de cierre, comidas/cenas como compromiso automático, apertura continuada o apertura 7 días en verano).

Apartado	Contenido que debe describirse
A. Variedad y adecuación de la oferta alimentaria	Descripción cualitativa de la variedad, tipologías de productos y adecuación a distintos usuarios y modalidades de consumo. Puede acompañarse carta indicativa.
B. Carácter social y familiar del establecimiento	Forma en que la propuesta facilita encuentros familiares, cumpleaños, reuniones de grupos, comidas colectivas y uso compatible de los espacios.
C. Organización efectiva del servicio	Organización básica de cocina y barra, disponibilidad de productos, respuesta en momentos de mayor demanda y sistema de reservas o atención a grupos, en su caso.

La propuesta deberá ser concreta y ejecutable. No se valorarán reputación empresarial, experiencia general, marketing, decoración ni compromisos correspondientes a criterios automáticos.

A. Variedad y adecuación de la oferta alimentaria

B. Adecuación al carácter social y familiar



AYUNTAMIENTO DE
BAÑOS DE EBRO (ALAVA)



MAÑUETAKO UDALA
ARABA

C. Organización efectiva del servicio

Anexo opcional: carta/oferta alimentaria indicativa

Podrá incorporarse una carta indicativa. Los platos concretos podrán evolucionar durante la ejecución, debiendo mantenerse el nivel sustancial de variedad, amplitud y funcionalidad que resulte determinante de la valoración.



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: /COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:
<https://udalenegoliza.araba.eus/banosdeebro/validacionDoc/?entidad=BANOS>
y0144708b0211d0127607ea07f091206m



ANEXO III. MODELO DE OFERTA DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS Y CANON

D./D.^a _____, en nombre propio / en representación de _____, formula la siguiente oferta para el expediente CP-2026-003:

Criterio	Oferta
Servicio de comidas viernes, sábados, domingos y festivos, de 13:00 a 15:30	☐ SÍ ☐ NO
Servicio de cenas viernes, sábados, domingos y festivos, de 20:00 a 21:30 como mínimo	☐ SÍ ☐ NO
Número máximo de días de cierre anual	_____ días (entero de 0 a 15)
Número de días semanales L-J con apertura continuada 09:00-cierre	☐ 0 ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3
Apertura 7 días/semana del 1 de junio al 30 de septiembre	☐ SÍ ☐ NO
Canon anual ofertado	_____ € / año (mínimo 240 €)

La persona licitadora declara conocer que los compromisos puntuados se incorporarán al contrato y serán exigibles durante toda su vigencia, con las consecuencias previstas en el PCAP en caso de incumplimiento.

Firma electrónica.



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: /COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:
<https://udalenegoliza.araba.eus/banosdeebro/validacionDoc/?entidad=BANOS>
y0144708b0211d0127607ea07f091206m



ANEXO IV. FICHA DE COMPROMISOS ADJUDICADOS

Documento a completar por el Ayuntamiento tras la adjudicación y antes de la formalización/inicio de la explotación. Se incorporará al contrato como referencia operativa para el control de ejecución.

Compromiso	Resultado adjudicado / obligación
Servicio de comidas V-S-D-festivos 13:00-15:30	
Servicio de cenas V-S-D-festivos 20:00-21:30	
Máximo de días de cierre anual	
N.º días semanales L-J de apertura continuada	
Días concretos inicialmente comunicados para apertura continuada	
Apertura 7 días/semana en verano	
Canon anual adjudicado	
Compromisos estructurales del proyecto hostelero determinantes de puntuación	
Otros compromisos expresamente incorporados al contrato	

La modificación de productos concretos de la carta no requerirá autorización siempre que se mantenga un nivel sustancialmente equivalente al valorado. Los cambios de días concretos de apertura continuada podrán comunicarse conforme al PPT, manteniendo el número semanal comprometido.



ANEXO V. COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES

D./D.^a _____, en nombre propio / en representación de _____, se compromete a adscribir durante toda la ejecución de la concesión los medios personales suficientes para garantizar el cumplimiento efectivo de los horarios mínimos, los servicios ofertados y las restantes obligaciones contractuales.

La organización concreta del personal, turnos y sustituciones corresponde a la persona concesionaria, sin perjuicio de su obligación de garantizar la continuidad del servicio y el cumplimiento de la normativa laboral, de Seguridad Social, prevención de riesgos y seguridad alimentaria.

Firma electrónica.



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Segurua ren bidez egiaztu daitekeena helbide honetan: /COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: <https://udalategoliza.araba.eus/banosdeebro/validacionDoc/?entidad=BANOS>
y0144708b0211d0127607ea07f091206m



ANEXO VI. DATOS DE NOTIFICACIÓN E INTEGRACIÓN DE SOLVENCIA CON MEDIOS EXTERNOS

Dato	Información
Persona/entidad licitadora	
NIF	
Representante	
Correo electrónico de contacto	
Teléfono	
Dirección a efectos de comunicaciones, si procede	

Integración de solvencia con medios externos (cumplimentar solo si procede):

Entidad/tercero	Medio de solvencia o recurso aportado	Compromiso de disponibilidad

Se acompañará la documentación o compromiso que resulte legalmente exigible para acreditar la efectiva disponibilidad de los medios externos durante la ejecución.